

HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO “DR. EDUARDO LICEAGA”

INTRODUCCIÓN

El Hospital General de México, Dr. Eduardo Liceaga fue creado como un organismo descentralizado, para otorgar servicios médicos, acorde con el decreto de creación que fue publicado en el DOF el 11 de mayo de 1995 y su modificación el 30 de abril del 2012, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, 2019-2024, en cual se refleja el compromiso del Gobierno Federal que tiene como propósito la transformación del país, acorde a las normas, principios y objetivos que la Constitución y la Ley establece y en cumplimiento al Programa Sectorial de la Salud cuyos objetivos prioritarios son: Acceso efectivo, universal y gratuito. Mejorar continuamente el Sistema Nacional de Salud. Capacidad y Calidad del Sistema Nacional de Salud. La Vigilancia Epidemiológica y Salud y Bienestar para la Población.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

En 2019 se otorgaron 784,729 consultas médicas, de las cuales 78,992 son consultas médicas de urgencias. Se generó un total de 42,404 egresos hospitalarios. Intervenciones quirúrgicas 32,103, fueron 3,581 de corta estancia. Estudios de análisis clínicos en total fueron 3,860,147, para pacientes hospitalizados 1,857,642 y para atenciones de urgencias fueron 594,668. En imagenología, se realizaron 147,451 correspondiendo a Tomografía axial computarizada 27,348, Resonancias magnéticas 5,468, Radiología intervencionista 4,088, estudios de Medicina nuclear 2,175, Mastografías 11,886, Ultrasonidos 48,783 y Rayos “X” simples 47,708. Aplicación de 20,918 vacunas. En investigación se publicaron un total de 204 artículos científicos. Se tienen 39 investigadores evaluados en el Sistema Institucional de Investigación (SII). Se tuvo en formación dentro de las 43 especialidades a 782 médicos residentes, de los cuales están 113 médicos residentes extranjeros realizando alguna de las 43 especialidades. En Medicina de Alta Especialidad, se formaron 120 médicos especialistas, 38 cursos de Alta Especialidad avaladas por la UNAM. En Maestrías se desarrollaron 4 cursos con 35 alumnos. Y en Doctorado 3 cursos con 16 alumnos. Se tuvieron 2,330 alumnos de pregrado de la Licenciatura en Medicina.

MISIÓN

Hospital Regional de la zona centro del país que proporciona servicios de salud de alta especialidad con gran calidad y calidez, en las especialidades médicas, quirúrgicas y de apoyo al diagnóstico y tratamiento, por lo que tiene el reconocimiento de la sociedad mexicana. Hospital formador de recursos humanos de excelencia para la salud del país y a nivel internacional. Realiza investigación de alto nivel cuyos resultados se difunden en publicaciones científicas de impacto internacional, se preocupa por sus recursos humanos capacitándolos formando equipos como una necesidad de las actividades humanas.

VISIÓN

Ser un centro hospitalario con reconocimiento nacional y de referencia internacional, generador de modelos de atención en las especialidades médicas, en la enseñanza de la medicina y en proyectos de investigación con alto rigor científico. Participante en las políticas sectoriales, principalmente en el Seguro Popular y del Fondo Directo de Gastos Catastróficos en Salud y apoyando la formación de recursos humanos de alta calidad y de modelos de atención a la salud, que impacte en los indicadores básicos de salud, con aportaciones para la disminución de los problemas de rezago social y propicia el ataque a los factores casuales de los problemas emergentes, debiéndose mantener a la vanguardia.

OBJETIVOS

Coordinar las actividades de investigación a través de proyectos que satisfacen las necesidades de los pacientes y difusión de los resultados en publicaciones científicas.

El Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga planteó para 2019 los siguientes objetivos estratégicos:

- Continuar con el desarrollo de grupos de investigadores que mantengan al Hospital como una de las Instituciones líderes para la generación de conocimiento científico de vanguardia en los campos clínico, básico y experimental de las ciencias de la salud.
- Formar los Recursos competentes en la atención médica especializada y la profesionalización continua del personal de la Institución.
- Promover y mejorar la formación de recursos humanos afines a toda la gama de las especialidades, subespecialidades y alta especialidad.
- Proporcionar atención médica eficiente y de calidad.
- Impulsar una administración honesta y transparente, orientada al mantenimiento y la mejora continua de las instalaciones y equipos.
- Ser una plataforma normativa y de gestión, a fin de que se desarrollen las actividades de investigación y enseñanza.

VALORES

Calidad, Congruencia, Compromiso, Eficacia, Eficiencia, Equidad, Ética, Honestidad, Profesionalismo y Respeto.

OBJETO SOCIAL

A partir del decreto por el que se modifica y adiciona el diverso por el que se crea el organismo descentralizado Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” se establece: “Artículo 1º.- Se crea el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, como organismo descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, proporcionando servicios médicos de alta especialidad e impulsando los estudios, programas, proyectos e investigaciones inherentes a su ámbito de competencia.

ESTRATEGIAS Y LOGROS

CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO DE HABILIDADES Y DESTREZAS MÉDICAS (CEPHADEM)

Se encuentra ubicado en el 4TO piso del edificio 501. El área física está compuesta por 9 cubículos de distintas dimensiones, diseñadas para la instalación de distintos escenarios para la capacitación que emplea a la simulación clínica como herramienta y en los cuales también puedan ser llevados a cabo evaluaciones de tipo “exámenes clínicos objetivos estructurados (ecoe). Además, el área cuenta con 4 escenarios que simulan quirófanos con todos los servicios propios de los mismos. Todas las paredes de los distintos escenarios cuentan con un sistema de vitrinas que permiten la evaluación por pares de la estación que pueda montarse en dicha área. Finalmente, dentro de este espacio se cuenta con un aula con capacidad para 25 personas destinado a implementar el marco teórico de los cursos de simulación.

LINEAS DE ACCIÓN Y METAS ESTRATÉGICAS

En el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019, se definieron las metas estratégicas, durante el ejercicio se realizaron las actividades que dan cumplimiento a las Metas y Objetivos Institucionales, éstas actividades se evaluaron a través de los Programas Presupuestarios **E023 “Atención a la Salud”, E010 “Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud”, E022 “Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud”**. Cada Programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en total para 2019 se contó con 42 indicadores de los cuales correspondió reportar al Hospital con una periodicidad trimestral, semestral y anual.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES SIN MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

El comportamiento presupuestal de los programas que no cuentan con una Matriz de Indicadores para resultados fue el siguiente:

- K011 Proyectos de Infraestructura Social en Salud.

Obras en Construcción no habitables

- ❖ No tuvo disponibilidad presupuestal para el ejercicio 2019.

- K027 Mantenimiento de Infraestructura.

Desarrollar, Conservar y Mantener la Infraestructura Física y Equipamiento.

- ❖ No tuvo disponibilidad presupuestal para el ejercicio 2019.

- MO01 Actividades de Apoyo Administrativo. Se tuvo una disponibilidad para el ejercicio 2019 de 42,231.5 miles de pesos, ejerciéndose 42,171.1 miles de pesos con una variación absoluta de 60.4 miles de pesos equivalente al -0.1 % debido a recursos propios no captados al cierre del ejercicio.
- O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y buen Gobierno. Se tuvo una disponibilidad para el ejercicio 2019 de 18,018.6 miles de pesos, ejerciéndose 17,833.4 miles de pesos con una variación absoluta de 185.2 miles de pesos equivalente al -1.0% y se debió a recursos propios no captados al cierre.
- P016 Prevención y Atención VIH / SIDA y otras ITS. Se tuvo una disponibilidad para el ejercicio 2019 de 5,129.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron en su totalidad.
- P020 Salud Materna, Sexual y Reproductiva. No tuvo disponibilidad para el ejercicio 2019.